

Mer de Mayo del 1807.

Carta Perrenales de la Plaza
del Callao

Quedamos N.º 6





GM-CO 3-2

CAJ 34

DOC. 479

Fol. 14



Nº 28.
 de los que han trabajado en la ciudad de Mexico el 2 de Mayo y 1 de Junio del mismo mes.

Sebastián de los Rios 6 dias a 12 r.	1	3	0
Cayetano Fruct. Romero 6 dias a 6 r.	1	4	4
<u>Enfermos</u>			
And. Lancheta 6 dias a 3 reales	1	2	2
Estevan Equibel 6 dias a 3 r.	1	2	2
Antonio Carrillo 6 dias a 3 r.	1	2	2
Manuel de la Cruz 6 dias a 3 reales	1	2	2
Don Trinidad 6 dias a 3 r.	1	2	2
Pablo Melguero 6 dias a 3 reales	1	2	2
Silvestre Cordero 6 dias a 3 reales	1	2	2
Valeriano Gonzalez 6 dias a 3 reales	1	2	2
Mateo Mancilla 6 dias a 3 reales	1	2	2
Diego Cordero 6 dias a 3 reales	1	2	2
Manuel Cordero 6 dias a 3 reales	1	2	2
Don Cordero 6 dias a 3 reales	1	2	2
Silvestre Valquez 6 dias a 3 reales	1	2	2
Francisco Cordero 6 dias a 3 reales	1	2	2
Manuel Morales 6 dias a 3 reales	1	2	2
Francisco Aragon 6 dias a 3 r.	1	2	2
Bernardo Lazo 6 dias a 3 reales	1	2	2
Alfonso Costa 6 dias a 3 reales	1	2	2
Manuel Ramirez 6 dias a 3 reales	1	2	2
Alberto Antillon 6 dias a 3 reales	1	2	2
Mariano Vilche 6 dias a 3 reales	1	2	2
Eusebio Garcia 6 dias a 3 reales	1	2	2
Alfonso Virasquez 6 dias a 3 reales	1	2	2
Diego Pablo 6 dias a 3 reales	1	2	2
Pedro Vilche 6 dias a 3 reales	1	2	2
Santiago Maria 6 dias a 3 reales	1	2	2
Don Ramon 6 dias a 3 reales	1	2	2
Don Ramon 6 dias a 3 reales	1	2	2
Don Ramon 6 dias a 3 reales	1	2	2
Carlos Delon 6 dias a 3 reales	1	2	2
Pedro Pineda 6 dias a 3 reales	1	2	2
Mariano Ramirez 6 dias a 3 reales	1	2	2
Sancho Flores 6 dias a 3 reales	1	2	2
Don Ramon 6 dias a 3 reales	1	2	2
Miguel Salazar 6 dias a 3 reales	1	2	2
Antonio Aragon 6 dias a 3 reales	1	2	2
Manuel Costa 6 dias a 3 reales	1	2	2
Don Costa 6 dias a 3 reales	1	2	2
Don Costa 6 dias a 3 reales	1	2	2
Estanislado Ariza 6 dias a 3 reales	1	2	2
Pedro Salazar 6 dias a 3 reales	1	2	2
Don Salazar 6 dias a 3 reales	1	2	2
Don Mariano 6 dias a 3 reales	1	2	2
Manuel Flores 6 dias a 3 reales	1	2	2
Mariano Coma 6 dias a 3 reales	1	2	2
Milania Pineda 6 dias a 3 reales	1	2	2
Donfacio Salazar 6 dias a 3 reales	1	2	2

Juan Mla Cruz 6 dias a 3 reales	1	2	2
Sebastian Laurente 6 dias a 3 reales	1	2	2
Felipe Aguirre 6 dias a 3 reales	1	2	2
Jose Martinez 6 dias a 3 reales	1	2	2
Jose Ruiz 6 dias a 3 reales	1	2	2
Mmanuel Gutierrez 6 dias a 3 reales	1	2	2
Juan ^o Lorenzo 6 dias a 3 reales	1	2	2
Lorenzo Velaz 6 dias a 3 reales	1	2	2
Mmanuel Paredes 4 dias a 3 reales	1	3	4
Diego Cordero 5 dias a 3 reales	1	3	7
Mmanuel Ceballos 5 dias a 3 reales	1	3	7
Mmanuel Ruiz 5 dias a 3 reales	1	3	7
Guillermo Duran 5 dias a 3 reales	1	3	7

Suma \$ 346 - 2

Don Tomas de Costa Rica, Teniente Coronel del M. Cuerpo de Ing. del Ejército, a cargo del Detalle de las Obras de Fortificación de esta Cap. y Plaza del Callao.

Certifico: Que la cantidad de ciento cuarenta y seis pesos reales, es la misma que han debidamente los facinerosos en la presente semana; y para que por el Señor Comisario de Guerra se entregue la mencionada cantidad, doy la presente en el Callao a siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete.

N. B.

Molina

Con mi interm.

Tomas de Costa

Fran. de Micangobarrua

[Signature]

Nombre	Edad	Sexo	Profesión	Valor	Observaciones
Sebastián José Guzmán	6	Var	12	3	
Capitán Juan Poirer	6	Var	6	4	
Escribano					
Manuel Ceballos	6	Var	3	2	
Manuel Parrisandou	6	Var	3	2	
Ant. Aragon	6	Var	3	2	
Fran. Ariza	6	Var	3	2	
Ant. Manuel	6	Var	3	2	
José Cortés	6	Var	3	2	
Miguel Salazar	6	Var	3	2	
Comodoro Dario	6	Var	3	2	
José Lasso	6	Var	3	2	
Pedro Melero	6	Var	3	2	
Silvestre Condessa	6	Var	3	2	
José Condessa	6	Var	3	2	
Manuel Condessa	6	Var	3	2	
Fran. Condessa	6	Var	3	2	
Antonio Castillo	6	Var	3	2	
Alfonso Costa	6	Var	3	2	
Manuel Morales	6	Var	3	2	
José Costa	6	Var	3	2	
Juan de la Cruz	6	Var	3	2	
Estanislao	6	Var	3	2	
José Costa	6	Var	3	2	
José Ruiz	6	Var	3	2	
Leandro Roca	6	Var	3	2	
José Manuel	6	Var	3	2	
Manfreda Cevallos	6	Var	3	2	
Silvestre Candel	6	Var	3	2	
Ant. Biviera	6	Var	3	2	
José Manuel	6	Var	3	2	
Donato de la Cruz	6	Var	3	2	
Donato Carlos	6	Var	3	2	
José González	6	Var	3	2	
Evangelista Biviera	6	Var	3	2	
Manuel Arcenio	6	Var	3	2	
Eusebio García	6	Var	3	2	
Felipe de la Cruz	6	Var	3	2	
Fran. Liguero	6	Var	3	2	
Sebastián Laurente	6	Var	3	2	
José Pedro	6	Var	3	2	
Carlos Dala	6	Var	3	2	
José Mercedes	6	Var	3	2	
José Mariano	6	Var	3	2	
José María Flores	6	Var	3	2	
Arcenio Pizarro	6	Var	3	2	
Juan Aguirre	6	Var	3	2	
Fran. Chaves	6	Var	3	2	
Esteban Pineda	6	Var	3	2	

Antes Flores 6 dias a 3r	2	2
Mamuel Costa 6 dias a 3r	2	2
Bernardo Laro 6 dias a 3r	2	2
Mateo Bracamora 6 dias a 3r	2	2
Juan Paraviezo 6 dias a 3r	2	2
Enrig. Sifuentes 6 dias a 3r	2	2
Mariano Conde 6 dias a 3r	2	2
Damian Curimani 6 dias a 3r	2	2
Felipe Barragente 6 dias a 3r	2	2
Mamuel de la Cruz 6 dias a 3r	2	2
Mariano Brimera 6 dias a 3r	2	2
Pedro Condcan 5 1/2 dias a 3r	2	0
Mamuel Gutierrez 4 1/2 dias a 3r	1	5
Pedro Mendoza 3 1/2 dias a 3r	2	0
Domingo Yanguen 3 1/2 dias a 3r	2	0
Juan Soldan 5 dias a 3r	2	0
Juan Fierro 4 1/2 dias a 3r	1	5
Damian Moreno 3 dias a 3r	2	0
Jose Mariano 3 dias a 3r	1	5
Pedro Pineda 5 dias a 3r	1	2

Juny 158 3

Don Juan de Cortes Placer, Teniente Coronel del Real cuerpo de Ing. del Exército, encargado del Detalle de las Obras de Fortificación de esta Capital y Plaza del Callao.

Certifico que la cantidad de ciento cincuenta y dos pesos y medio r. es la misma q. han devengado los facinerosos en la presente com. y p. q. por el Señor Doni. de guerra se indifaga, la enunciada cantidad de los presentes el Callao en octubre de Marzo de mil ochocientos ciete.

V. B.

Molina

H. B.

Con mi interm. Tomay de esta

Recm. de Micangolana

[Signature]

3

N^oo.

Recepción de los Ingenieros q. han trabajado, la semana q. compuso el 16^o Marzo y hasta el 22. del mismo. A M^o C^o

	P	B
Superintendente Don Guzman G. Diazalzo	1	9
Capataz Francisco Gomez G. Diaz a 6 r.	1	4
<i>Ingenieros</i>		
Pedro Blanco G. Diaz a 3 r.	1	2
Manuel Alfaro G. Diaz a 3 r.	1	2
Silvestre Cendena G. Diaz a 3 r.	1	2
Pedro Cendena G. Diaz a 3 r.	1	2
Don Cendena G. Diaz a 3 r.	1	2
Manuel Cendena G. Diaz a 3 r.	1	2
Franc. Cendena G. Diaz a 3 r.	1	2
Don Saldaña G. Diaz a 3 r.	1	2
Pedro Vichio G. Diaz a 3 r.	1	2
Ign. Pineda G. Diaz a 3 r.	1	2
Don Mariano G. Diaz a 3 r.	1	2
Pedro Mendoza G. Diaz a 3 r.	1	2
Pedro Pulgarin G. Diaz a 3 r.	1	2
Rubio Pab G. Diaz a 3 r.	1	2
Sebastian Laurente G. Diaz a 3 r.	1	2
Don Paltado G. Diaz a 3 r.	1	2
Miguel Salazar G. Diaz a 3 r.	1	2
Antonio Aragon G. Diaz a 3 r.	1	2
Manuel Parialanda G. Diaz a 3 r.	1	2
Don. Arriaga G. Diaz a 3 r.	1	2
Don Salda G. Diaz a 3 r.	1	2
Pedro Nolasco G. Diaz a 3 r.	1	2
Pedro Estrada G. Diaz a 3 r.	1	2
Guillermo de la Cruz G. Diaz a 3 r.	1	2
Diego Alonzo G. Diaz a 3 r.	1	2
Don Alonzo G. Diaz a 3 r.	1	2
Manuel Pulcin G. Diaz a 3 r.	1	2
Manuel Mendoza G. Diaz a 3 r.	1	2
Don Mendoza G. Diaz a 3 r.	1	2
Donita Pared G. Diaz a 3 r.	1	2
Manuel Morales G. Diaz a 3 r.	1	2
Ant. Castillo G. Diaz a 3 r.	1	2
Donardo Lazo G. Diaz a 3 r.	1	2
Manuel Costa G. Diaz a 3 r.	1	2
Don Caballero G. Diaz a 3 r.	1	2
Don Paraymire G. Diaz a 3 r.	1	2
Don Cortes G. Diaz a 3 r.	1	2
Alfonso Costa G. Diaz a 3 r.	1	2
Antonio Manuel G. Diaz a 3 r.	1	2
Don Costa G. Diaz a 3 r.	1	2
Ant. Mariano G. Diaz a 3 r.	1	2
Don Ruiz G. Diaz a 3 r.	1	2
Mariano Conde G. Diaz a 3 r.	1	2
Don de la Cruz G. Diaz a 3 r.	1	2
Don Mercedes G. Diaz a 3 r.	1	2
Don de la Cruz G. Diaz a 3 r.	1	2

Manuel Espinoza 6 dias a 3 r.	1	2	2
Tomás Guerrero 6 dias a 3 r.	1	2	2
Juan Amador 6 dias a 3 r.	1	2	2
Hilario Alencá 6 dias a 3 r.	1	2	2
Sancho Pérez 6 dias a 3 r.	1	2	2
Estanislao 6 dias a 3 r.	1	2	2
Manuel Ceballos 5 dias a 3 r.	1	2	7
Cayetano Ochoa 5 dias a 3 r.	1	3	7
María Abrego 5 dias a 3 r.	1	3	7
Eduardo Castañeda 5 1/2 dias a 3 r.	1	2	0
Simón Pérez 5 1/2 dias a 3 r.	1	2	0
Enrique Alfaro 5 1/2 dias a 3 r.	1	2	0
Juan María Páez 5 1/2 dias a 3 r.	1	2	0

Suma \$44. - 3

¹¹
Don **Tomás de Casta Romo** Ten.º Coronel del Real
 Cuerpo de Ing. del Ejército, encargado del Destacamento de las Obras de
 Fortificación de esta Capital y Plaza del Callao.

Certifico: Que la cantidad de ciento qua-
 renta y cuatro p. tres r. es la misma que han deben-
 gado los fagineros en la presente semana, y para q.
 p. el Señor Comisario de Guerra se satisfaga la en-
 criada cantidad, doy la presente en el Callao a veinte
 uno de Marzo de 1881 del ochocientos ochenta y uno

J. B.

Molina

Con mi intima

Tomás de Casta

Ten.º de Micangolaguna

[Circular stamp]

Relacion de los fagineros q. han trabajado en la guerra q. emprendio el
 Sr. de Alarcos y su hijo el 28 del mes de Mayo. A. N. S. P.

Sobrestante Juan Gutierrez Indiano a 12.	1	4	4
Capataz Fran. ^{co} Romero 2 dias a 3 r.	1	2	2
Fagineros			
Fran. ^{co} Astorga 3 dias a 3 r.	1	3	3
Juan Ocorio 3 dias a 3 r.	1	3	3
Fran. ^{co} Martinez 3 dias a 3 r.	1	3	3
Antonio Aragon 3 dias a 3 r.	1	3	3
Ant. ^o Castillo 3 dias a 3 r.	1	3	3
Juan de los Santos 3 dias a 3 r.	1	3	3
Domingo Arino 3 dias a 3 r.	1	3	3
Juan Caballero 3 dias a 3 r.	1	3	3
Manuel Morales 2 dias a 3 r.	1	3	3
Manuel Costa 3 dias a 3 r.	1	3	3
Juan Perez 3 dias a 3 r.	1	3	3
Man. Caballero 3 dias a 3 r.	1	3	3
Miguel Salazar 3 dias a 3 r.	1	3	3
Silvestre Cordero 3 dias a 3 r.	1	3	3
Fran. ^{co} Cordero 3 dias a 3 r.	1	3	3
Juan Cordero 3 dias a 3 r.	1	3	3
Bernardo Cano 3 dias a 3 r.	1	3	3
Pedro Vilche 3 dias a 3 r.	1	3	3
Sebastian Laurente 3 dias a 3 r.	1	3	3
Josef Barraguerre 3 dias a 3 r.	1	3	3
Domingo Moreno 3 dias a 3 r.	1	3	3
Domingo Martin 3 dias a 3 r.	1	3	3
Manuel Cordero 3 dias a 3 r.	1	3	3
Juan Salas 3 dias a 3 r.	1	3	3
Pedro Cordero 3 dias a 3 r.	1	3	3
Juan Cordero 3 dias a 3 r.	1	3	3
Jose Costa 3 dias a 3 r.	1	3	3
Juan Paraviesca 3 dias a 3 r.	1	3	3
Pedro Botasca 3 dias a 3 r.	1	3	3
Pedro Blanca 3 dias a 3 r.	1	3	3
Silvestre Varguer 3 dias a 3 r.	1	3	3
Juan Mariano 3 dias a 3 r.	1	3	3
Manuel Mariano 3 dias a 3 r.	1	3	3
Carlos Dula 3 dias a 3 r.	1	3	3
Mariano Vilche 3 dias a 3 r.	1	3	3
Eusebio Garcia 3 dias a 3 r.	1	3	3
Bernito Pineda 3 dias a 3 r.	1	3	3
Manuel Gutierrez 3 dias a 3 r.	1	3	3
Fernando Cordero 3 dias a 3 r.	1	3	3
Pedro Vega 3 dias a 3 r.	1	3	3
Pedro Mendoza 3 dias a 3 r.	1	3	3
Juan Merced 3 dias a 3 r.	1	3	3

N^o 101

Recibi de Dⁿ Fran^{co} Menoza Larra Ministro
de Guerra y Marina veinte p.^{as} q.^{as} por supe-
rior decreto de once de Agosto está mandado
dar a los Capitanes del R^o de Lima p.^{as} el
de desempeño de sus funciones Castrenses en
la Plaza del R^o Felipe del Callao: y p.^{as} q.^{as} con-
te lo firme en la Comisaria de Guerra, y
Marina de Lima y Mayo 31 de 1807.

Jⁿ Salvador Figueroa

Don 208

8^o 13^o

Fuentes

[Signature]

[Cross mark]

N^o 3.

Reivi del Sr. D.ⁿ Franc.^o Micangolaxxa Comi-
sario de Guerra, y Marina Ministro de Real Asi-
enda, la cantidad de veinte y cinco pesos por la gra-
tificacion que mensualmente me es asignada, por
la asistencia de los enfermos el Hosp.^o Provisional
de la Plaza de Callao, y es la misma que tengo deven-
gada en todo el mes de la I^{ta}. Lima, y Mayo 0.34.
de 1807.

Son. 25. pesos.

80 13.0

Fuentes

3/11

Fern^{do} Coll

N^o 104

Recibi del S. D. Juan^o de Cuiangotlanxa Comisario de la Real Audiencia
 de la Hacienda y Ultramarina. Exenta por el S. D. que me comen-
 ponde del presente mes de la fha como Sobrante que son de las dhas q.
 se estan executando en la Plaza de Salta por nombramiento q. hizo en mi Real
 S. D. Comisario con anexo a las facultades que se conceden el dho. S. D. tit. 14.º al
 S. D. como de las Ordenanzas de Mexico, y para q. sinba de data al men-
 sionad S. D. ministro firmo este en el Salta a 31 de octubre de 1807.

Son 30, Pnos

Y.º B.º
 Fuentes

Jose Salamanca

N^o 5.
Don Pedro Antonio de Molina, Coronel del Real Cuerpo de Ing. del
Ejército y Comandante de las del Virreynato del Perú.

Certifico: Que el M^o m^o Fernando Carbajal
ha avisado a las R^{as} O^{ras} todo el m^o de la fha; y para
que por el Señor Comis.^o de Guerra se le satisfaga el sueldo
que le corresponde; doy la presente en el Callao a treinta
y uno de Marzo de Mil ochocientos siete.

Pedro Antonio de Molina



Recevi del Señor Comis.^o de Guerra y Marina, Mi-
nistro de Real Hacienda, la cantidad de veinte y ocho p.
pertencientes al sueldo q^{ue} me corre p^{or} el presente m^o
de la fha; y p^{or} q^{ue} sirva de data al M^o Señor Comisario
firmo en el Callao a treinta y uno de Marzo de

Con 28 pers^{as} Mil ochocientos siete

28. 13.
Fuente

Fernando Carbajal

N^o 106. 9

Don Pedro Ant.^o de Molina, Coronel del Real Cuerpo de Inq.
del Ejercito. y Comandante de los del Virreynato del Peru.

Certifico Que Don Mendez Sobrestante En-
carde Integ.^o de esta Plaza y P.^o ha asistido a las P.^o Obra-
do el mes de la fha; y p.^o q.^o se le abone el sueldo man-
dado por Real Orden. doy la presente en el Callao a ve-
inta y uno de Mayo de mil Ochocientos siete.

Pedro Antonio de Molina


Recivi del Señor Comis.^o de Guerra y Marina
Minro de Real Hacienda, la cantidad de diez y seis
p.^o pertenecientes al sueldo q.^o me corresponde del presen-
te mes de la fha; y p.^o q.^o sirva de data al Dho Señor Co-
mis.^o firme este en el Callao a treinta y uno de Mayo
de mil Ochocientos siete.

José Méndez


8. 13.
Fuentes


En la p.^o

Recibi del S. D. Juan^o de Guingolana Comisario de alguna cuin.
 de la Hacienda y marina. Treinta y quatro pesos siete rs. por el im-
 porte de Ciento ochenta y seis Cargos de Yerva q^e he sacando durante
 el mes de la fha al negocio de uno y medio rs. Cada Cargo q^e la man-
 tenion de las mulas q^e sirven en los Carras de la equidad y limpieza
 de la Plaza de Guallao. y para q^e sirva de data a Dho Sr. firmo este
 en Guallao a 31 de Mayo de 1807.

Son 321. pesos. Tan.

V.º B.º

Fuentes
 J. B.

Sebastian Villegas

+

N^o 102. 11.

Relacion de las gachas de jornal, gratificacion y Material imbuertado, en el
corriente mes, en las obras de Carpinteria de la Plaza del Callao: todo lo qual se
correspondi6 a los previos gastos p.^a la conservacion de las edificaciones Militares de
D^{ha}. Aduana

Escribiente de la Comand.^a

P.^a 5. 3

Manuel Corilla en 26 dias a 6 r. / 158 4

M^o M^o

Fernando Carbajal en 26 dias a 50 r. / 132 4

Carpinteros

Cipriano de la Mora 26 dias a 14 r. / 365 4

Carmelo Luna 7 dias a 12 r. / 84 4

Belisario Pizarro 7 dias a 12 r. / 84 4

Manuel Barrera 7 dias a 12 r. / 84 4

Manuel Garcia 3 dias a 12 r. / 36 0

José Viqueza 3 dias a 12 reales / 36 0

José Vergara en 4 dias a 12 r. / 48 0

M^o M^o

Manuel Puente 7 dias a 4 r. / 28 4

Carlos Vergara 7 dias a 3 r. / 21 5

P^o M^o

José Ayala 2 dias a 6 r. / 12 4

Desterrados

Francisco Rojas 7 dias a 2 r. / 14 6

Marcelo Oliva 3 dias a 2 r. / 6 0

Domingo Estrada 3 dias a 1 r. / 3 0

Acuerdos

Por 4. tareas de Acuerdos a 2 p. cada una / 8 0

Material

Por 2. Lanzas a 3 p. cada una / 6 0

Deposito de Alabes

en la Muralla

Por 300. Alabes grandes a 28 p. Millas / 840 0

Suma 364 3

Don Tomas de Cota Roma, Ten.^{te} Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros
del Ejercito, encargado del Detalle de las Obras de Fortificacion de esta Capital y
Plaza del Callao.

Certifico: Que las trescientas sesenta y quatro p.
eros onzas, que contiene la anterior Relacion con las mismas que
se han invertido y pagado con Intervencion del Sr. Don Fran.^{co}
Munozgarray, Comisario de Guerra, en la engruenda obra, y para
que conste hoy la presente en la Plaza del Callao a veinte y uno
de Marzo de 1808 ochocientos sesenta.

S.B.

Molina

Ten. Co. *Tomas de Cota*
Com. de *Munozgarray*

[Signature]

Restricción de las Obras nuevas y complementos q. el Mtro. Maestro Fran.
 y Duran ha trabasado y entregado en la Plaza del Real Colegio de San Carlos.
 Saber

Obras nuevas

Por 6 dados a 12 r.	1 3 0
Por 6 cubos con peso de 3 lb. a su modo	
20 p. quintal	1 15 0
Por 1 Chapa de dos esp.	1 4 0
Por 1 badajo.	1 6 0
Por 4 abanaderas a 2 p.	1 8 0
Por 2 Barrenas a 10 r.	1 2 4
Por 1 Malaca de una de gudo	1 5 0
Por 1 Apunador	1 5 0
Por 2 picos con sus Chapas a 3 r.	1 2 0
Por 14 maderas de gomas a 2 r.	1 3 4
Por 1 Candado	1 3 0

Obras comp.

Por 23 Barriles a 6 r.	1 25 6
Por 25 Cajas a 3 r.	1 25 0
Por 6 Carreones a 2 r.	1 3 0
Por 2 Luclas a 2 p.	1 4 0
Por 1 Martin. compuesto 2 veces	
Por 6 p. cada uno	1 2 0
Por 1 Comba	1 2 0
Por 1 Perno para el cepo con peso de 10 lb.	1 2 4

Suma 525 - 2

Don Tomas de Costa Rica Ten. Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros del Ejercito, encargado del Delineo de las Obras de Fortificacion de esta Capital y Plaza del Callao.

Certifico: Fue los ciento veinte y un p. de rentas q. contiene la anterior Relacion con las mismas q. ha de baxar el Herrero expresado con su trabajo; y para que pda el Señor Comisario de Guerra se satisfaga la enumeracion cantidad doy la presente en el Callao a treintay uno de Mayo de Mil Ochocientos y cinco.

J. B.

Molina

Fran. de Miangotanna

Tomas de Costa

Recibi del S. D. Fran. de Miangotanna Comisario de la Gran finca de la Hacienda y crutancia. Los ciento veinte y un p. de renta q. contiene la ant. Certificas y pague el Sinde de datu a dho. Sr. fiamos este en el Callao a 31 de Mayo de 1807.

Don 123. Ptas 2na.

Fran. de Miangotanna

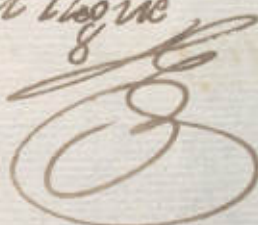
D. Antonio Allegre Comisario de Fuergata de la P^a llamada y
Contratacion del P^o Hospital de Bellavista

Certifico q^{ue} desde el dia quim. del presente mes hasta el dela fin. m^o
incluido, han causado los Indiv^{os} del P^o Fuergata y del P^o de Comercio las lotanc.
q^{ue} al margen de cada uno se señalan en los dias q^{ue} han permanecido en el
mov en el engracado Hoy segun se manifiesta en la forma siguiente

	Entradas.	Salidas.	Estanc. Juan
	S. Socorro.	Socorro.	Causado
Excmo. Atamizano - - - - -	"	23 -	23.
Andres Calderon - - - - -	5 -	14 -	10.
José Bafra - - - - -	12 -	26 -	14.
Valeriano Barrio - - - - -	16 -	24 -	8.
Juan ^{co} Torres - - - - -	20 -	26 -	7.
Juan del Carmen Fernandez - - - - -	24 -	27 -	3.
Luis Sepulveda - - - - -	20 -	"	3.
			69.

Son Sesenta y nueve lotancias las q^{ue} han causado los Indiv^{os} q^{ue}
quedan relacionados segun se gaxen de la suma Ant^{or} q^{ue} que conste y por la
Comisaria delgada y marina pueda hacerse el habono al inventista de la di-
ferencia q^{ue} hay de lo que tiene contratado y cada lotancia a la de los tres
al q^{ue} se le entonan q^{ue} el Fuergata, hoy esta en el municipal Hoy a treinta
y uno de agosto de mil ochocientos siete

Ant^o Allegre



Recibi del S^r. D. Fr^{co} de Miangolaxna Interino
Comisario de Guerra Marina y Ar^{ta}. Ocho^o. Arco^o.

por la difta. de ymaal. que recibio de menor encauna
las de ranciau cauradas en el R. Hospit. de Bell. Vista
por los Individuos enfermos medicados en el proceden-
te del R. Cuerpo de Arx. de Exot. Respecto de haverse la-
abonado dho. R. Cuerpo á breva. cada una. Deciendo en
aquella. conforme al contrato con la Maxima. 2
para que conste y sirva de data a dho. S. firmo este en la
Comisaria de Exa. y Maxima de Lima y Marzo 31.
de 1807.

Don S. J. C. M.

Don S. J. C. M.
Don S. J. C. M.

Y. 23.

Fuentes

Don S. J. C. M.

D. Antonio Allegue Contador de Fugata de la ^{14.} llamada y Contador
del R. Hospital de Bellavista N. 111.

Certifico q. desde el día prim. del presente mes hasta el de la fecha ambos in-
cluido han causado los Individuos de Infantería R. de Lima las Potencias
q. al margen de cada uno se señalan en los días q. han permanecido enfermos
en el expresado Hosp. segun se manifiesta en la forma siguiente.

Entradas. Salidas. Potencias
sin curar. Curadas. Causadas.

5 ^a al 2 ^a	Bernard Hurtado	1	26.	"	6.
	Romualdo Olivera	1	7.	11	9
6 ^a al 3 ^a	Esteban Rios	1	"	"	31.
	José Guzman	1	16.	21.	6
					48.

Son quarenta y ocho Potencias las q. han causado los Individ. que quedan
relacionados segun parece de la suma ant. q. para q. conste q. la Comisaria de
Guerra y Marina pueda hacerselo el habito al Abogado de la dependencia. Y para
de lo q. tiene contratado q. cada Potencia, a la de la suma q. se le enteran
el cuerpo, doy este en el enunciado Hosp. a treinta y uno de mayo de mil ochoci-
entos siete.

Antonio Allegue

Don D. Francisco de Mianoplaza Comisario de
Guerra Marina y Artillería Interina, V. en p. por la d. n.
de una que percivio de menor encaserna de las Potencias
causadas en el R. Hospit. de Bellavista por los Individuos del
Regim. de Infant. R. de Lima medicinado en el respectivo
de hacerselo abonado dho. R. Cuerpo a trece de mayo de
sea arazon segun lo acordado conforme a lo contratado con la

#502. 6 p. #

me
Poat. Sarnanaf

80. 23.

fuentes,

三

A large, dark, handwritten cross or 'X' mark is drawn on a light-colored, textured background. The lines are thick and slightly irregular, suggesting they were made with a pen or marker. The cross is centered in the upper half of the page.